

CONSIDERANDO

*Que el 18 de septiembre del presente año, la parroquia "MONTALVO" del cantón Río Verde, provincia de Esmeraldas, cumple su **CENTÉSIMO ANIVERSARIO** de parroquialización;*

Que es potestad del Congreso Nacional, enaltecer el nombre de esta parroquia, cuyos hijos han trabajado denodadamente, para incorporar a su comunidad al desarrollo cultural, social y económico del país;

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

*Saludar a la ciudadanía de la Parroquia "MONTALVO", en la conmemoración de su **CENTÉSIMO ANIVERSARIO** de parroquialización.*

Expresar nuestra congratulación a los habitantes de esta próspera parroquia de la Provincia de Esmeraldas, a través del presidente de la Junta Parroquial, señor Aníbal Pastrana.

*El señor doctor **FREDY CRUZ CAMACHO**, diputado por la Provincia de Esmeraldas, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará el presente Acuerdo Legislativo en la Sesión Solemne que para el efecto se realice.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de septiembre del año dos mil cinco.



DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE



DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL